

El Socialista Centroamericano 219

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Primera Quincena
Mayo 2016

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca









CENTROAMÉRICA.- BALANCE DEL 1 DE MAYO: DIVISIÓN, SUBORDINACIÓN Y AUSENCIA DE UN CLARO PLAN DE LUCHA



GUATEMALA.- El diferendo con Belice



EL SALVADOR.- Libertad inmediata para Raúl Mijango!!

COSTA RICA.- Balance de la jornada de lucha del 26 y 27 de abril

BALANCE DEL 1 DE MAYO: DIVISIÓN, SUBORDINACIÓN Y AUSENCIA DE UN CLARO PLAN DE LUCHA

Es conveniente hacer un balance de las marchas del 1 de mayo, que se produjeron en las principales capitales de los Estados de Centroamérica. Como era de esperarse, en todos nuestros países, las centrales obreras, las organizaciones campesinas y populares, debilitadas por la ofensiva neoliberal, salieron a las calles a marchar y protestar.

En Guatemala, la marcha unitaria estuvo muy concurrida, con la participación de diferentes centrales obreras, organizaciones estudiantiles y populares, y con la decisiva intervención de indígenas, en un país donde el 60% de la población se reivindica orgullosamente indígena. Desfilaron los sindicatos de salubristas, pero no desfilaron los sindicatos magisteriales, este último el más numeroso contingente de empleados públicos, que han estado peleando contra los recortes a la convención o contratos colectivos. Un aspecto que debemos rescatar de esta marcha, es que el movimiento obrero que desfiló no está ligado al gobierno de turno, pero sin consignas centrales que unificaran las luchas que constantemente se producen en ese país.

En El Salvador, nuevamente se produjeron dos marchas del 1 de Mayo. La marcha más numerosa estaba conformada por los sindicatos controlados por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), pertenecientes en su mayoría al sector público. Al final, se produjo un acto político en donde uno de los principales oradores fue el presidente Salvador Sánchez Cerén. Este sector del movimiento obrero ha perdido la independencia política, y se encuentra subordinado a la actual administración de "izquierda" del Estado burgués salvadoreño. Mientras esto ocurra, los trabajadores sentiremos las consecuencias de la decadencia capitalista.

Los sindicalistas afines al FMLN nuevamente le entregaron a su presidente, en un acto simbólico, una plataforma de reivindicaciones obreras, que por cierto nunca han sido cumplidas. Este año pudimos notar un mayor descontento entre los sindicatos controlados por el FMLN. La experiencia comienza a germinar una conciencia de independencia de clase.

La otra marcha, más pequeña pero combativa, fue convocada por la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) y una alianza de grupos de izquierda y sectores populares. Esta marcha salió de la UES para culminar con un modesto mitin en Plaza Barrios. Los sindicatos agrupados alrededor de la CSS mantienen una correcta actitud crítica en torno a la gestión del FMLN, pero no han podido capitalizar el descontento existente entre los trabajadores, debido a la ausencia de un programa de lucha que unifique a los diversos sectores de la clase trabajadora.

En Honduras, como ha ocurrido desde el final del fatídico gobierno de Ricardo Maduro (2002-2006), las centrales obreras y campesinas, muy fuertes y numerosas, marcharon unidas, pero cada cual levantando sus propias consignas, las que terminan diluyéndose en el mar de pancartas. Dentro de la unidad sindical se produce una enorme dispersión, en los precisos momentos que el gobierno de Juan Orlando Hernández (JOH) aplica un brutal plan de ajuste. En esta ocasión, no hubo discursos demagógicos de partidos políticos como LIBRE. La marcha combativa terminó y las dirigencias de las centrales obreras volvieron a entrar en estado de hibernación, convirtiendo la marcha del 1 de Mayo en una simple y concurrida fiesta popular. Las marchas del 1 de Mayo deben anunciar nuevas acciones y movilizaciones de los trabajadores.

En Nicaragua, continuamos viendo una situación calamitosa del movimiento obrero. Los sindicatos controlados por el gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) realizaron actos por separado. El 30 de abril, aniversario de la muerte de Tomas Borge, el Frente Nacional de los Trabajadores (FNT) depositó flores en su tumba, desvirtuando la naturaleza del 1 de Mayo. La Central Sandinista de Trabajadores (CST) realizó un acto por separado en la carretera norte. Los sindicatos con conducción derechista hicieron otro acto en el kilómetro siete de la carretera sur. La subordinación política al gobierno sandinista es total, y la dispersión es preocupante.

En Costa Rica, a pesar del éxito de la jornada unitaria de lucha el 26 y 27 de abril, en realidad hubo dos marchas. Aunque las centrales obreras y sindicatos salieron del Parque La Merced, al final los sindicatos de Patria Justa (PJ) terminaron con un mitin frente a la Asamblea Legislativa, mientras los sindicatos de BUSSCO terminaron en el Parque Central.

En Centroamérica, los trabajadores y la izquierda sufrimos los mismos males: división de las cúpulas o dirigencias sindicales, cada quien pelea su propio espacio, cuando la realidad nos obliga a marchar y luchar unidos; subordinación o falta de independencia política en aquellos países, como El Salvador y Nicaragua, cuyos gobiernos están en manos de las ex guerrillas; ausencia total de un Plan de Lucha que unifique las demandas del movimiento obrero y popular.

Es el momento de comenzar a superar esas debilidades.



ESCA No. 219
Primera Quincena de Mayo 2016

Impresión:
9 de Mayo de 2016

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.





DOS BLOQUES SINDICALES EN LAS MARCHAS DEL 1 DE MAYO

Por Marcelo Aguilar Orellana

Las marchas del 1 de mayo en San Salvador se dividieron en dos bloques, el primero está dirigido por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), partido en el Gobierno, y el segundo bloque está constituido por la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) y demás organizaciones sociales.

La marcha oficialista

La marcha más voluminosa fue la de los sindicatos afines al FMLN. Al finalizar la marcha se concentraron en la Plaza de las Américas, donde el FMLN había organizado un acto conmemorativo. En un ambiente con banderas del FMLN, y con la asistencia de Sandra Guevara, ministra de trabajo (protegida del sol por uno de sus subalternos), se inició el evento con espacios de participación reservados para el presidente Salvador Sánchez Cerén; Medardo González, el secretario general del FMLN, e Israel Montano, dirigente de ANDES 21 de JUNIO.

Los tres oradores centraron su discurso contra ARENA y la ANEP, y hubo pocas menciones a los problemas del movimiento obrero y popular. En su discurso, Israel Montano le pidió apoyo al Gobierno y acciones concretas a favor de los diversos puntos incluidos en una plataforma sindical, que simbólicamente entregó en manos del presidente. Montano dijo lo siguiente: "Al gobierno nacional demandamos garantizar para la población, la seguridad ciudadana… Queremos escuchar de nuestro Gobierno un compromiso contundente para avanzar en el diálogo y la búsqueda de consenso con las organizaciones sindicales y sociales, en el marco del respeto previo a la libertad sindical, como un derecho legítimo de los trabajadores y las trabajadoras".

Lindas palabras a favor de la unidad de los trabajadores, pero un día después de la marcha Montano sirvió de contraparte, apoyando a las autoridades del MINED, en una protesta hecha por el sindicato ATRAMEC.

El presidente Sánchez Cerén arremetió contra la oposición y los medios de comunicación, a los que llamo "nuevos medios de represión para infundirle temor a la ciudadanía", (sobre la campaña que están montado en relación al sistema mixto de pensiones).

Medardo Gonzalez, en su discurso manifestó: "A lo que voy, precisamente, este Gobierno es de los sindicatos, este Gobierno es de las cooperativas, este Gobierno es del pueblo salvadoreño, es nuestro Gobierno".

Si los sindicatos mandaran en nuestro país no habría represión contra las organizaciones sindicales en los hospitales, ni maniobras burocráticas en el Ministerio



del Trabajo. Este acto, lleno de demagogia populista, evidencia la intención del FMLN de mantener el control sobre los sindicatos, y utilizarlos como fuerza de choque contra la oposición derechista. En esta marcha, además de sindicatos, participaron organizaciones sociales y ONG'S

La marcha independiente de la CSS

Desde varios años esta marcha ha venido marcando amplias diferencias con el bloque de sindicatos afines al FMLN. Este año, la marcha dio inicio a la altura de la Universidad Nacional de El Salvador (UES) y finalizó en la Plaza Barrios. Esta había sido organizada por la CSS, por ello es importante recalcar que la mayor participación en este bloque fue de sindicatos predominante del sector público y en menor cantidad por sindicatos de empleados del sector privado.

Sin embargo, contó con la presencia de algunas organizaciones populares como la Coordinadora Nacional de Vendedores (CNV). Pedro Julio Hernández, dirigente de esta organización, manifestó que "los sindicatos y organizaciones solo tenemos compromisos con nuestros agremiados, no con gobiernos y mucho menos con partidos". La consigna de la CSS (¡rojos y tricolores igual de explotadores!) fue coreada durante el recorrido de la marcha y en el acto conmemorativo, en el cual se demostró el pluralismo democrático que existe en ese bloque sindical. La declaratoria central se centró en el tema del sistema de pensiones y salarios. Se criticó al Gobierno, la empresa privada y la oposición política derechista, quienes han cerrado los espacios de consulta de estos temas. Los dirigentes de la CSS demandan abrir el debate democrático con todos los sindicatos, y no solamente con aquellos dirigidos por militantes del FMLN.

Podemos discrepar, pero debemos luchar unidos

Los dos bloques evidenciaron la división de la organización sindical, a partir del control que el FMLN ejerce sobre un amplio sector de sindicatos, por medio de la burocracia y corrupción, y a través de las fracciones políticas inmersas en las direcciones. Así se asegura el FMLN una base social de apoyo. Esto explica porque muchas veces el FMLN atenta contra los sindicatos independientes, buscando como disciplinarlos y alinearlos.

Es necesario que las organizaciones obreras superen las diferencias políticas e ideológicas, para concentrar esfuerzos comunes en puntos claves de interés mutuo: Sistema de Pensiones y Salarios. Podemos tener diferentes organizaciones sindicales, pero no es correcto que entre hermanos de clase nos enfrentemos, por instrucciones y maniobras sucias del FMLN. A las bases de los sindicatos que se rigen bajo la tutela del FMLN les animamos a presionar a sus direcciones para abrir el espacio de consulta de estos importantes temas.

EL DIFERENDO ENTRE BELICE Y GUATEMALA

Por Armando Tezucún

En el marco del diferendo territorial entre Guatemala y Belice, que lleva más de 150 años, la relación entre ambos países experimentó una escalada de tensión a partir del 20 de abril. Ese día una patrulla de soldados beliceños abrió fuego contra una familia guatemalteca en la zona de adyacencia, en la comunidad San José Las Flores, Melchor de Mencos, Petén, con el resultado de un niño de 13 años muerto, Julio René Alvarado, y su padre, Carlos Alvarado, y hermano heridos.

El origen de la disputa por territorio entre ambos países se remonta al siglo XVIII, cuando la corona española permitió a Inglaterra la explotación de árboles de hule en el área que hoy es parte de Belice. Los ingleses fueron expandiendo el territorio ocupado, y fundaron una colonia, aprovechando la inestabilidad política posterior a la independencia, la debilidad del Estado guatemalteco y su práctica ausencia en la región. El imperialismo británico logró controlar el territorio y consolidar su presencia, violando acuerdos a los que había llegado con diferentes gobiernos guatemaltecos, como la construcción de una carretera que uniera la zona central de Guatemala con el territorio beliceño.

Guatemala reconoció la independencia de Belice en 1991, pero reclama un territorio de 12,272 kms. cuadrados, prácticamente la mitad del territorio beliceño, incluyendo varios cayos e islas. Las fronteras no están definidas, y existe una Zona de Adyacencia que se adentra un kilómetro en cada país, patrullada por militares de ambos países. Hay un acuerdo entre ambas naciones para llevar el caso a la Corte Interamericana de Justicia, pero antes se debe realizar sendas consultas populares, sin fecha definida, para su aprobar esta acción. Este referendo se iba a realizar en octubre de 2013, pero el entonces presidente guatemalteco Pérez Molina lo suspendió al descubrir que Belice había modificado en secreto su legislación para que ningún referendo fuera válido a menos que contara con la participación de al menos el 60% de los electores registrados.

La población campesina que habita del lado de Guatemala, vive en total abandono, sin energía eléctrica, sin agua potable, y con frecuencia pasan inadvertidamente a territorio beliceño para buscar leña, raíces y realizar pequeñas siembras. En estas ocasiones los campesinos han sido atacados por tropas beliceñas, con saldos trágicos. El Procurador de los Derechos Humanos guatemalteco, Jorge de León Duque, visitó la zona el 4 de mayo y calificó la situación de "impresionantes, espantosas e impactantes condiciones de pobreza y ausencia absoluta del Estado guatemalteco" (El Periódico, 04/05/16).

La respuesta del gobierno de Guatemala al ataque del 20 de abril fue llamar a consulta al embajador en Belice e incrementar la presencia militar en la zona; al principio el gobierno anunció que fueron 3 mil soldados, después que solo mil efectivos, y a inicios de mayo afirmaron que son 400, que patrullarán de forma permanente. Las autoridades beliceñas afirman a capa y espada que sus soldados fueron atacados por los campesinos y actuaron en defensa propia, algo muy difícil de creer. El presidente guatemalteco Jimmy Morales rechazó categóricamente esta versión. Los mandatarios de ambos países se reunieron en la sede de la ONU y acordaron bajar la tensión, a la vez que la OEA iniciará una investigación de los hechos, mientras el gobierno guatemalteco llevará el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Sin embargo, el 4 de mayo ambos gobiernos incrementaron el enfrentamiento verbal, cuando el primer ministro beliceño Dean Barrow calificó de "injustificada, desproporcionada e incendiaria" la respuesta de Guatemala ante el incidente, y afirmó que tiene el respaldo del Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico, de la Comunidad del Caribe, del Reino Unido y de la Baronesa de Escocia. El vicepresidente guatemalteco Jafeth Cabrera respondió diciendo que Belice trata de victimizarse, cuando la realidad es que ellos mataron impunemente al joven e hirieron a su padre y hermano (Prensa Libre 05/05/16). El jueves 5 el Congreso guatemalteco



aprobó un punto resolutivo rechazando las declaraciones de Barrow, y solicitando al poder ejecutivo que advierta a la población sobre los riesgos de viajar a Belice; el presidente del Congreso, Mario Taracena, que se encontraba en Nicaragua, rechazó la resolución, calificándola de "torpeza política" y "falso patriotismo" (Prensa Libre 06/05/16). Taracena se encontraba en Managua para gestionar una reunión entre la presidencia del Congreso de Guatemala y su par beliceña, a realizarse en la sede de la Asamblea Nacional de Nicaragua; este encuentro tendrá lugar el 19 de mayo con la finalidad de ayudar a superar el conflicto.

Lo cierto es que ambos gobiernos burgueses pueden obtener ventajas al explotar el lamentable incidente a su favor. La respuesta belicista de Jimmy Morales y su exacerbado nacionalismo le permitiría desviar la atención de su incapacidad para enfrentar los graves problemas del país, los continuos problemas de corrupción de la bancada oficial en el Congreso y los ataques de la Cicig y el MP contra funcionarios y empresarios. El gobierno de Belice, al victimizarse, podría conseguir más ayuda militar de parte de los británicos, con los recursos financieros que eso implica. En un panorama más amplio, las burguesías de ambos países lo que buscan es el control del potencial turístico de Belice, y los recursos petroleros situados en el subsuelo a ambos lados de la frontera.

El territorio beliceño es parte de Centroamérica, y su pueblo debe hermanarse con el pueblo guatemalteco y el del resto de la región en la lucha contra las burguesías locales y contra los imperialismos gringo y británico que controlan los recursos y riquezas del istmo centroamericano. El pueblo beliceño es parte de las fuerzas populares que se levantarán y lucharán por refundar la patria centroamericana bajo una federación de Estados socialistas.

En el corto plazo debemos reclamar el retiro inmediato de las tropas de ambos países de la Zona de Adyacencia; que se permita la libre movilización de ciudadanos beliceños y guatemaltecos en esta zona, y se otorguen salvoconductos para aquellos que por sus actividades económicas necesiten movilizarse en la zona fronteriza; que el diferendo sea resuelto, no por los organismos internacionales del imperialismo, sino por Asambleas Constituyentes populares y soberanas que pongan fin a los reclamos territoriales de ambos países y a los nacionalismos absurdos, y preparen la unificación socialista de Centroamérica.

LA INTERVENCION DEL ESTADO SOBRE "ACEROS DE GUATEMALA": LA PUNTA DEL ICEBERG

Por Armando Tezucún

En una movida osada, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), en conjunto con el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría General de la Nación (PGN), solicitó al Juzgado Séptimo de Primera Instancia Penal la intervención de la empresa Aceros de Guatemala, y el arraigo de su representante legal Pedro José Raúl Paiz Valdez y de dos socios mayoritarios, José Luis Gabriel Abularach y María Eugenia Valdés Gómez. El juez a cargo designó un interventor, con el fin de controlar las cuentas y las transacciones realizadas por la empresa.

Aceros de Guatemala es una empresa emblemática del gran capital guatemalteco, y su fundador, José Luis Abularach es directivo del poderoso Banco Industrial, de cuya Junta Directiva hacen parte también representantes de los principales grupos oligárquicos del país. Recordemos que el 12 de febrero pasado fueron capturados una serie de funcionarios de la SAT implicados en un caso millonario de defraudación fiscal a favor de Aceros de Guatemala, junto con tres representantes y mandatarios legales de la empresa.

La intervención de la empresa tiene como objetivo recuperar el monto de la deuda en pago de impuestos, que sólo en cuanto a multas, intereses y moras, asciende a unos Q 500 millones. El interventor actuará bajo la supervisión del MP, la PNG y la SAT.

Esta acción de las autoridades contra una empresa vinculada a los grupos de la oligarquía sería impensable si no estuviera en el marco de las acciones impulsadas por Estados Unidos para acompañar la implementación del Plan Alianza Para la Prosperidad. Estas acciones incluyen no solo el combate a la corrupción, sino el fortalecimiento del sistema tributario y la SAT; esto además de las reformas al sistema electoral, de justicia y de seguridad, que ya están en marcha y es evidente que se harán a la medida de las necesidades del imperialismo, sin tomar en cuenta las necesidades de los trabajadores, campesinos e indígenas.

Al igual que en el caso de los Rosenthal en Honduras, es claro que los Estados Unidos no se detendrán ante nada ni nadie para implementar sus planes. La coordinadora de agrupaciones empresariales, el CACIF, ha preferido ser prudente y abandonar a su suerte a los directores de Aceros de Guatemala.

Por ahora las autoridades anunciaron que las actividades productivas y comerciales de la empresa no serán afectadas, ni las relaciones con sus trabajadores. Sin embargo, si los empresarios se han robado dinero en impuestos que deberían ser destinados a servicios públicos para el pueblo, reclamamos que los trabajadores de Aceros de Guatemala son los que deben controlar las operaciones de la empresa, no los representantes del Estado burgués.

DESPUÉS DEL 1 DE MAYO

Por Ernesto Fuertes

Las jornadas de huelga del 26 y 27 de abril vimos a los trabajadores demostrar su fuerza, pero el 1 de mayo vimos a la burguesía y pequeña-burguesía liberal costarricense preparando su embestida contra los trabajadores y las masas populares. Mientras es evidente el rechazo de los trabajadores al empeoramiento de sus condiciones de vida y su disposición para luchar, todos los partidos políticos en la Asamblea Legislativa se encargan de prometer la solución a los problemas del país a través de sus proyectos de ley.

Las piezas están colocadas para que el debate político de los próximos meses gire alrededor de las propuestas dos grandes bloques: el acuerdo de ultra-derecha que ganó el directorio (PLN, ML, cristianos), y el acuerdo del llamado 'bloque progresista' (PAC y FA).


El nuevo directorio de la Asamblea Legislativa

Una propuesta siniestra

El acuerdo que defiende Álvarez Desanti y el nuevo directorio por supuesto que es una locura mucho peor: recortar gasto sin aprobar ningún impuesto, implica frenar la solución al déficit fiscal (aprobar más impuestos reduciría el déficit mucho más rápido). Sumado al proyecto de 'caja única' de utilizar superávits para el pago de deuda, esto va a implicar o un aumento del déficit, o un freno a su reducción. Esta posición demuestra que los empresarios costarricenses o no tienen la menor idea de cómo funciona una economía, o no tienen el menor interés por solucionar el déficit.

Los proyectos de reducción de derechos salariales y de pensiones serán condensados en dos proyectos únicos respectivamente, con estos últimos incluyendo cuotas más grandes por pensión, así como una reducción del promedio sobre el cual se calcula el pago de pensión, etc. Solo para poner en perspectiva: el acuerdo propone poner un tope de 2,5% por encima de la inflación a los aumentos en gastos corrientes de los presupuestos, lo que significa alrededor de un 5,5% de acuerdo a la inflación estimada para este año, mientras que el gasto corriente del 2015 (que ya había sido menor con respecto al PIB), había aumentado en términos absolutos alrededor de un 12%. Esto implica reducir gastos corrientes en más de la mitad. Se habla abiertamente de cerrar ministerios. Una verdadera embestida libertaria contra el Estado y los trabajadores.

Una propuesta igualmente dañina

Del otro lado, el acuerdo firmado por el PAC y el FA empeora un poco menos las cosas, pero definitivamente no las mejora en ningún sentido. La posición fiscal del FA con la renta global, los impuestos a Zonas Francas o el registro de accionistas, es una posición parcialmente acertada, pero combinarla con un 70% de recaudación basada en impuestos indirectos, con reducción de salarios y con una eliminación de la evasión fiscal de apenas el 0,3%, significa abrazar y hacer avanzar el neo-liberalismo, no combatirlo.

El FA se vuelve liberal no porque profese ideológicamente el liberalismo. Si estuviera defendiendo su programa de gobierno tal y como nos lo presentó en las pasadas elecciones, se encontraría defendiendo políticas de contenido progresivo. Lo que pasa es que cualquier avance de las políticas liberales, por mínimas que sean, o por más mezcladas que estén con políticas progresivas, representan un avance, aunque sea menor del liberalismo. Para combatir el liberalismo, es preciso hacerlo retroceder, no ayudarlo a avanzar lentamente.

Lastimosamente, esto es incomprensible para la visión frenteamplista o progresista (centrista) costarricense. La sola existencia de la renta global a las utilidades, les hace sentir que lo correcto es apoyar el proyecto que los contiene, pero sin pensar en que ese mismo proyecto que apoyan, trae también impuestos indirectos que implican reforzar el sistema tributario reaccionario de siempre. La existencia de una lista de accionistas los asombra, pero sin pensar en que ese mismo proyecto contempla la seguridad judicial de las listas frente a los investigadores de Hacienda, sin posibilidad de acceso público real. La reducción de los altos salarios de los jerarcas los emociona, pero sin pensar que en ese mismo proyecto viene una reducción salarial de todos los empleados públicos. Patricia Mora plantea en sus intervenciones públicas en el plenario de la Asamblea



Legislativa, apoyar los "pluses" basados en eficiencia que propone la diputada Sandra Piszk del PLN, una espacie de taylorismo para los empleados públicos.

Giro del PLN

El PLN había sido el aliado más cercano del gobierno PAC. A diferencia del ala más radical de liberalismo (ML y PUSC), daba su apoyo a los proyectos de ley del gobierno en materia tributaria o de fraude fiscal (el plan fiscal del gobierno PAC, de hecho, es casi idéntico al plan presentado por el gobierno anterior de Chinchilla). Pero eso cambió este 1 de mayo: los propios impuestos del plan fiscal pasaron a estar supeditados al control de gasto. Mientras hace unos meses el Ministro de Trabajo pedía un 'acuerdo nacional' similar al que se había dado sobre la Reforma Procesal Laboral, y ciertamente estaban cerca de lograrlo, el 1 de mayo el PLN giró hacia la posición del liberalismo radical.

El FA y el PAC en su 'bloque progresista' no han realizado cambio ni ofensiva alguna contra ninguna posición que no tuvieran desde antes, ni contra el liberalismo, sino que es el PLN el que se ha movido. Hace una semana decir que la posición del FA era contraria al PLN habría sido tan iluso como olvidar el voto por Celso Gamboa, compartiendo ambos partidos el apoyo a todas las medidas fiscales, de fraude fiscal, de empleo y de salarios promovidas por el gobierno. Es solo gracias al PLN que hoy el FA puede hablar de hacer 'oposición antineoliberal' o 'antiderechista'.

Esto por varias razones. Tal y como en el mercado mundial, donde el G20 se divide entre fracciones moderadas y radicales de liberalismo, en Costa Rica ocurre lo mismo. El PLN históricamente tiene hegemonía sobre el aparato estatal (especialmente después de la caída del bipartidismo), lo cual lo hace condensar esas vertientes moderadas y radicales de liberalismo que luchan por el poder en Costa Rica (el arismo y el figuerismo no son más que esto, por ejemplo). Estas formas de liberalismo (radicales en el ML, moderadas en el PAC) son diferencias de grado de un mismo proyecto (no diferencias de fondo), por lo que las políticas neoliberales llevadas hasta su extremo concluyen en tesis libertarias y anti-smithianas como las de negar cualquier forma de impuestos (tal y como lo estamos viendo). Por último: en lugar del consenso mantenido hasta ahora, la división entre dos opciones antagónicas permite cooptar el descontento del 26 de abril, y especialmente a los dirigentes sindicales.



El PAC y el Frente Amplio firman el acuerdo del llamado Bloque Progresista

Vacío en el movimiento popular

El giro de la dirigencia del FA hacia el liberalismo es importante por su hegemonía indiscutible como la dirección del movimiento popular. Esto conduce las aspiraciones sinceras de muchas capas de la población, lastimosamente, hacia el apoyo de políticas liberales. En términos de una salida realmente progresiva, esto produce un vacío en la dirección del movimiento de masas: es el problema de la dirección. La oposición de años anteriores del FA a proyectos como el PAC-quetazo fiscal (precisamente un plan fiscal muy similar al que apoyan hoy) permitían alguna forma de oposición, pero ahora todas las políticas del Estado serán aprobadas sin resistencia alguna, precisamente por la confianza de la mayoría del progresismo en las orientaciones de los dirigentes del FA.

Esto empezó a cambiar con el fiasco de Celso Gamboa, y culminó con la huelga del 26 de abril. El mayor peligro para las aspiraciones de los trabajadores y el pueblo, es olvidar que salieron a las calles no contra el acuerdo ultra-derechista del 1 de mayo (el cual ni existía todavía), sino contra los proyectos de ley que el propio FA apoyaba y está todavía dispuesto a apoyar.

Retomar las banderas unitarias del 26 y 27 de abril

Solo la huelga general indefinida puede derrotar estas políticas. Pero aún una huelga indefinida puede ser negociada y puesta abajo sin alcanzar nada (como lo fue la huelga indefinida de Patria Justa el año pasado). Solo la correlación de fuerzas de facto va a permitir una negociación o acuerdo victorioso, solo la unidad de acción y la coordinación más amplia entre organizaciones sociales van a poder sostener una lucha de manera permanente, y solo los métodos asamblearios directos van a garantizar el control de los representantes y dirigentes por parte de los trabajadores. La responsabilidad de que esa perspectiva no exista en el movimiento popular, no se debe solo a las capitulaciones del FA, sino a la marginalidad de la izquierda revolucionaria. En lugar de esperar a que las "condiciones objetivas" se den por sí solas como caídas del cielo, hay que salir a construir un movimiento.



¡LIBERTAD INMEDIATA PARA RAÚL MIJANGO!

El día de hoy, los medios de comunicación de El Salvador han dado a conocer la noticia de la captura de Raúl Mijango y otras personas, acusada por la Fiscalía de los cargos de “tráfico de objetos prohibidos” y “agrupaciones ilícitas”.

Raúl Mijango, ex guerrillero y ex diputado del FMLN, cobró notoriedad por ser el gran mediador de la tregua, entre el gobierno de Mauricio Funes y las principales pandillas Mara Salvatrucha (MS-13) y su rival Barrio 18, que se produjo en periodo 2012-2013, la que logró reducir la cantidad de crímenes violentos. En su momento casi todos los sectores políticos y sociales aplaudieron los resultados de la tregua, incluida la Iglesia Católica.

La tregua duró casi dos años, pero se rompió con acusaciones mutuas, tanto del gobierno como de las pandillas, de no haber cumplido con los acuerdos. La consecuencia fue un aumento de la espiral de violencia que afecta a las masas populares, quienes resienten a diario las extorsiones, asaltos y asesinatos.



Origen y evolución de las maras y pandillas

La descomposición social, producto del estancamiento económico y del fracaso de la revolución (1981-1992), más la brutal ofensiva neoliberal, son los factores objetivos que alimentan el crecimiento de las maras y pandillas en El Salvador. La juventud de los barrios marginales es excluida por el capitalismo en descomposición, empujándola a ejecutar actos delictivos en contra de su propio sector social.

En muchos casos, estas maras y pandillas son utilizadas como fuerzas del crimen organizado y el narcotráfico. Los asaltos y extorsiones alimentan a una cúpula que se enriquece, mientras por la base se mantiene el mismo nivel de miseria. Lamentablemente, las maras y pandillas es un fenómeno social masivo. Por eso han fracasado todo los operativos para destruirlas

Siempre hemos dicho que la ola de violencia que sacude a El Salvador, será solucionada cuando cambien esas condiciones objetivas de miseria que empujan a decenas de miles de jóvenes a organizarse en maras y pandillas.

En el recrudecimiento de la violencia, las maras y pandillas optaron por realizar masacres contra trabajadores indefensos, crímenes que fueron denunciados en su momento, exigiéndole que paren todos los actos de violencia y extorsión contra los trabajadores y sus familias.

La ofensiva del gobierno de Sánchez Curen contra las maras y pandillas

El recrudecimiento de la violencia, una vez que se rompió la tregua, ha dado lugar una ofensiva del gobierno del FMLN, presidido por Salvador Sánchez Cerén, para aniquilar a las pandillas. El uso de la represión estatal solo provocará una masacre, similar a la de la insurrección indígena de 1932.

El gobierno de Sánchez Cerén, que está comprometido a aplicar el llamando Plan de Alianza para la prosperidad que Estados Unidos diseño para los países del Triángulo Norte, inició su ofensiva con medidas de excepción, que fueron aprobadas por ARENA, y con el fortalecimiento del aparato militar y el uso de tropas especiales del Ejército y de la Policía, para enfrentar militarmente a las pandillas.

Mientras no cambien las condiciones objetivas que han permitido el desarrollo de las maras y pandillas, cualquier ofensiva militar va generar nuevas y peores contradicciones.

Mijango y el surgimiento del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP)

En el marco de esta creciente confrontación militar entre las fuerzas represivas del Estado y las maras y pandillas, Raúl Mijango anuncio a inicios de abril de este año, que su Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) se convertiría en un partido político.

Este anuncio hizo temblar a los partidos políticos derechistas, porque algunas fuerzas oscuras han utilizado la violencia para enriquecerse. Solo bastaría mencionar el lucrativo negocio de la seguridad privada, que genera miles de millones de dólares. Pero la principal preocupación del FMLN es que Mijango capitalice un fenómeno que ya se veía venir, y es que las maras y pandillas evolucionen políticamente, creando una fuerza política que tendría profundo arraigo en los barrios marginales.

La captura de Mijango y otras personas involucradas en la tregua de 2012-2013, es una maniobra del FMLN para abortar el proceso de evolución política de un sector de las maras y pandillas, que puede, dependiendo de las condiciones, disputarle una parte de su electorado.

Oponernos a la masacre

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) condena las extorsiones, asaltos y asesinatos cometidos por las maras y pandillas, pero al mismo tiempo denunciamos que la actual ofensiva militarista del gobierno del FMLN está creando las condiciones para una masacre, que agudizará aún más el problema de la violencia.

Exigimos al gobierno del FMLN la libertad inmediata de Raúl Mijango y el levantamiento de todos los cargos inventados por la Fiscalía. No es la primera vez que encarcelan a Mijango, lo grave es que en esta ocasión lo hace el propio FMLN.

Exigimos, de igual manera, el cese de toda la ofensiva militar contra las maras. Aunque recientemente la Asamblea Legislativa reformó la legislación penal para evitar cualquier diálogo o negociación con las maras y pandillas, exigimos al gobierno del FMLN abrir una mesa de negociación, de cara a toda la sociedad salvadoreña, para encontrar el mejor camino para terminar con la ola de violencia. Este endurecimiento del gobierno del FMLN presagia más ataques contra el movimiento obrero, so pretexto de combatir a las maras.

A las maras y pandillas las llamamos a abandonar los asaltos, extorsiones y crimines contra la indefensa población civil.

¡Reunificación Socialista de Centroamérica o muerte!!

Centroamérica, 3 de Mayo del 2016

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)



TAREAS PENDIENTES DESPUÉS DEL 1 DE MAYO

Por Federico Magaña

Desde diferentes puntos de concentración los trabajadores salvadoreños marcharon en conmemoración del día internacional de la clase trabajadora, las movilizaciones confluyeron en dos puntos principales como fueron la plaza barrios en donde organizaciones obreras y populares aglutinadas en la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) pronunciaron sus discursos en los cuales los temas principales fueron pensiones y aumento de salario así como señalamientos contra el gobierno del FMN por no defender los intereses de la clase trabajadora, el otro punto de concentración fue a plaza Salvador del Mundo en donde representantes del FMLN como parte del gobierno pronunciaron su discurso siendo los temas principales pensiones y aumento de salario.

Ni con FMLN mucho menos con ARENA

El bloque de organizaciones aglutinadas en la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) y demás organizaciones que se concentraron en la Plaza Barrios tiene como característica su independencia política respecto al FMLN, ya que sostienen que la dirección de dicho partido ya no representa ni defiende los intereses de la clase trabajadora y de las grandes mayorías. Los gobiernos del FMLN han aplicado medidas de ajuste neoliberal. El hecho de adoptar esta posición respecto al FMLN, ha llevado en ocasiones a que dichas organizaciones sean tildadas de derecha o de trabajar para ARENA, lo cual es falso.

Este bloque de organizaciones sindicales, populares y políticas que se concentraron en la Plaza Barrios, constituye el embrión de un instrumento organizativo y de lucha que proyecta defender los intereses de la clase trabajadora y de las grandes mayorías, el cual de desarrollarse significaría una amenaza para la rancia oligarquía y su partido ARENA, así como para la burguesía emergente y su partido FMLN. Lo anterior plantea la necesidad del fortalecimiento de la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS).

En plaza Salvador del Mundo se concentró el grueso de organizaciones. Muchas de estas mantienen una actitud crítica respecto al FMLN, pero todavía continúan dando el beneficio de la duda al gobierno del FMLN. En su discurso el 1 de mayo estos dirigentes llamaron a la unidad. Al respecto, el Presidente Sánchez Ceren manifestó: "Esa unidad hay que mantenerla, ellos pretenden dividir la unidad, ellos pretenden tratar de generar pugnas entre los trabajadores, no debemos de permitir que esa política malévola de dividir nos disminuya la capacidad de unirnos y hacer las transformaciones que el país necesita". (http://www.presidencia.gob.sv).

La unidad entre trabajadores es una



necesidad, pero esta unidad no debe ser con el gobierno, sino más bien esta unidad debe concretizarse para exigirle al gobierno que haga "…las transformaciones que el país necesita." Transformaciones que deben ser en beneficio de la clase trabajadora, las cuales a la fecha no se han visto. No se debe permitir que ni el FMLN ni ARENA, dividan la iniciativa unificadora de la clase trabajadora.

Pensión y salario digno

Las reivindicaciones obreras este primero de mayo del 2016, giraron en relación al tema de pensiones y aumento de salarios. En materia de aumento de salario mínimo, el gobierno propone elevarlo a $250 en la zona rural y $300 en la zona urbana, mientras el empresariado propone un incremento de $0.11al día. Al respecto el Presidente Sánchez Ceren, en el discurso del uno de mayo manifestó: "…No es posible que en este país se quiera seguir generando riqueza a costa de las costillas del pueblo trabajador. El pueblo trabajador se merece un salario digno, un salario que le permita una vida digna" (http://www.presidencia.gob.sv). Contradictorio pronunciamiento, ya que la propuesta del gobierno de aumentar $250 en la zona rural y $300 en lo urbano no son salarios dignos muchos menos que alcanzan para tener vida digna. El aumento al salario mínimo debe ser de $500 para poder contrarrestar, en este momento, el costo de la vida. Aunque nos paguen en dólares, esta moneda se devalúa a nivel internacional y nosotros pagamos los platos rotos.

En materia de pensiones, el gobierno tiene la propuesta de sistema mixto de pensiones en el cual continúan permitiendo que las AFP le roben a la clase trabajadora. La derecha salvadoreña rechazo la propuesta del FMLN, pero no fue en defensa de los ahorros de los trabajadores sino con la finalidad de defender a las AFP privadas y de bloquear toda fuente de financiamiento al gobierno del FMLN. Respecto al tema de pensiones, el Presidente Ceren expreso: "Vamos a seguir llevando adelante la reforma del sistema de pensiones, no nos vamos a retirar, vamos a mantenerlo en la Asamblea Legislativa y vamos a discutir con los dirigentes de ustedes [los sindicatos] qué modificaciones creen que hay que hacerle a ese proyecto, y a partir de ahí trabajar juntos" (http://www.presidencia.gob.sv).

Tareas pendientes

El gobierno no tiene la correlación de fuerzas dentro de la Asamblea Legislativa que le permita aprobar las reformas propuestas, lo que lo ha forzado a iniciar un acercamiento con las organizaciones sindicales, las cuales buscara atraer a su propuesta. Por su parte, la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) rechazó la propuesta del gobierno. En materia de pensiones debemos exigirle al gobierno que termine con el negocio privado de las AFP, las cuales deben eliminarse y se debe volver al antiguo sistema de seguridad social, clásico o de reparto, debemos exigir que el Estado asuma la seguridad social, que se renacionalicen el sistema de pensiones, pero bajo control de los trabajadores.

Este primero de mayo nos deja como tareas principales el fortalecimiento de la de la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS), la aprobación de un Plan de Lucha y la búsqueda de la unidad de acción de todas de las organizaciones sindicales y populares, la lucha por la independencia política de las organizaciones con respecto a los partidos del régimen.

SE AGUDIZA LA CRISIS DEL CHAVISMO

Por Leonardo Ixim

El resultado de las elecciones parlamentarias del seis de diciembre del año pasado, donde la derechista Mesa de la Unidad Democrática se impuso sobre el oficialista Gran Polo Patriótico con 7 millones 726 mil votos sobre 5 millones 623 mil votos, de un padrón de 19 millones 505 mil, participando el 74 por ciento de los habilitados para votar, muestra una tendencia de crecimiento de la MUD que inició aun en vida Hugo Chávez Frías

La derecha logró 167 diputados, con tan solo 56 del chavismo, ganando en 14 de los estados más poblados del pais entre ellos Caracas y solo 8 estados el oficialismo, siendo éstos los menos poblados. Lo sorpresivo fue que la MUD ganó estados y municipios que eran base dura del chavismo, como Miranda, Aragua, Carabobo, Vargas, Zulia, Táchira; además de ser mayoría en barrios de Caracas simbólicos del chavismo.

Es que el chavismo, que aglutina entre otros partidos al Socialista Unificado de Venezuela, al Comunista Venezolano, Patria Para Todos, etc., está sufriendo, al igual que otros gobiernos "progresistas", el fin de ciclo de gobiernos pos neoliberales. Estos gobiernos, aprovechando el auge de los precios de los commodities, nacionalizaron algunos sectores estratégicos de la economía como el petróleo en Venezuela, logrando más ingresos para distribuir en los presupuestos públicos en obras, planes y mejoras de los servicios sociales.

Tal situación, que permitió sacar de la pobreza a muchos venezolanos, se enfocó en programas asistenciales y leves mejoras de los ingresos salariales, pero sin lograr sostenibilidad, ya que no se realizaron reformas fiscales progresivas. Paradójicamente, este país es uno de los que tiene más baja carga tributaria con respecto al PIB, según la CEPAL. Ni que decir de avanzar en un proceso socialista nacionalizando los principales resortes económicos, como las grandes empresas importadoras y de procesamiento de alimentos, o los bancos que ganaron millones en este ciclo "pos neoliberal".

La economía, por su parte, continuó sin diversificarse, manteniendo su carácter rentista y mono exportador, al grado que el 96 % de las divisas provienen de la exportación petrolera. Esto pese a los planes e intentos de industrialización, los acuerdos con China sobre la materia, etc.; al grado que, debido al agravamiento de la crisis, como denuncian líderes sindicales de la industria petrolera, el mantenimiento de la planta para el procesamiento de los hidrocarburos, se encuentra en estado deplorable.



La crispación social

El gobierno de Nicolás Maduro ha seguido subsidiando las grandes empresas importadoras que surten los productos de consumo humano. Pese a que existen precios controlados, estos aumentan constantemente, siendo este país el que tiene la tasa de inflación más alta del mundo, un 720 %. Hay un complejo sistema cambiario, que ha ido modificándose desde 2003 cuando se estableció el control cambiario, habiendo en la actualidad dos tipos, uno de 6 bolívares por dólares lo cual esta mantenido artificialmente por el gobierno y uno libre que llega hasta 200 bolívares por dólar.

Tal situación causa desabastecimiento que crispa a la población, provocando en las últimas semanas saqueos en las principales ciudades. Las causas no solo hay que achacárselas al real acaparamiento de estos empresarios beneficiados por el subsidio a la importación o al contrabando hacia Colombia, que pese a los distintos intentos para controlarlo no se ha detenido, ante la corrupción galopante de las mismas autoridades gubernamentales; poco se ha aprendido de experiencias como la de Chile en tiempos de Allende, donde al igual que ahora no se estatizó los principales sectores de la economía.

Para el economista Manuel Sutherland, del Centro de Investigación y Formación Obrera, la caída en un 75 % de los precios del petróleo ha provocado un retroceso del PIB de -7.1 %, situando las reservas monetarias mas bajas en una década, provocando una constante fuga de capitales pese al control de cambios.

Según este economista, la fuga de capitales entre 2000 a 2010 fue de un 42 por ciento, transfiriendo entre 2003-2014 para los bolsillos de la burguesía 295 mil millones, 20 veces la totalidad de las RIN mientras que las exportaciones en ese periodo fueron de tan solo 30 mil mdd. Otro economista, Andrés Villegas, afín al Partido Comunista Venezolano, señala que el endeudamiento entre 1999 y



2015 ha pasado de 40,820 mdd a 133,899 mdd. Y entre las causas de esto señala la baja productividad del trabajo, la nula diversificación de la economía y por ende la escasez de divisas centrándose en la exportación petrolera, situando el barril en solo $20, después de haber llegado con Chávez a $100.

Por otra parte, la Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi) de 2015, evidencia que más de tres millones de venezolanos solo comen dos tiempos de comida, habiendo desparecido de su dieta, frutas y verduras, centrándose en cosas que llenan el estómago como harinas, arroz, pastas, etc. Por otro lado, pese a los iniciales éxitos del chavismo en reducción de la pobreza, desde 2012 ésta vuelve a crecer, situándose sobre el 70 %. Esto además de la situación de inseguridad y delincuencia que aqueja a la población -problemática anterior al chavismo- al grado que la impunidad ronda en un 90%.

Por eso no es raro que la oposición lograra convertirse en la primera fuerza en la Asamblea Nacional (AN). Según una encuesta de Datanalisis publicado por el opositor diario El Nacional el año pasado, cuando Chávez recientemente murió el 44% se consideraba chavista, reduciéndose para mediados del año pasado a un 22 %.

Para colmo la escasez de lluvias ha afectado el principal embalse que abastece en más de un 70 % la demanda de electricidad, aumentado los apagones eléctricos, pero también el acceso al agua. Nuevamente se señala la falta de inversión en la generación de distintas fuentes para cubrir las necesidades sociales.

La ofensiva de la derecha

Durante 2014 la derecha probó la salida de la desestabilización, aprovechando los síntomas del malestar con movilizaciones, llegando en algunos de casos a acciones de tipo fascista apoyadas por paramilitares colombianos, denominadas “guarimbas”; instigadas entre otros por Leopoldo López del partido Voluntad Popular, parte de la MUD, quien terminó en prisión. Con el triunfo de ésta en el legislativo, tácticas como reducir el mandato de Maduro, acción impulsada por el gobernador de Miranda y ex candidato de la MUD, Capriles Radonzky del partido Primero Justicia, se presumen posibles. Sin embargo, tal decisión chocaría con el fallo en contra del Tribunal de Justicia Venezolano, controlado por el chavismo.

Por tanto, la apuesta del MUD ahora es la posibilidad de un referéndum revocatorio del cual el primer paso fue logrado, consiguiendo 200 mil firmas que tendrán que ser aprobadas por el Consejo Nacional de Elecciones, para después volver a conseguir 4 millones de firmas más y lograr que éste convoque a elecciones. No sería la primera vez que la oposición de derecha lo intenta, pues ya durante el gobierno de Chávez este enfrentó un referéndum revocatorio el cual triunfó.



Recordemos que la MUD aglutina los partidos que representan por un lado los políticos corruptos del puntofijismo y por otro, la parásita oligarquía pro gringa. Demagógicamente han impulsado leyes para hacerle frente a la crisis social. El imperialismo por su parte da la ayudadita, manteniendo el cínico decreto de Obama de que Venezuela es un peligro para la seguridad gringa y exigiendo que se libere Leopoldo López, Antonio Ledesma y otros organizadores de guarimbas. En esta ofensiva la AN acaba de aprobar una ley de amnistía para éstos, sin importar los asesinados por las acciones fascistas de 2014.

El chavismo en su laberinto

Maduro y el Gran Polo, por su parte, se enfrascan en la misma ruta. Se convocó a un Consejo Nacional de Economía Productiva, donde pese a la retórica del presidente de llamar a tomar las empresas que realicen lockout, lo cierto es que tal consejo se conforma en buena parte por empresarios, a los cuales se les premia con mas créditos para adquirir divisas bajo tasas preferenciales. De igual forma sigue la espiral inflacionaria, pese al decreto de aumento del salario mínimo recién anunciado, en una economía donde la informalidad prima y se anuncia aumentos al impuesto sobre la renta. Por otra parte, la mayoría de ganancias de las empresas estatales, se transfiere para el pago de deuda y las ganancias de las empresas mixtas se van, sin dejar sombra, a sus matrices.

La mayoría de contratos colectivos, además, tanto en el Estado como en el sector privado, están detenidos. Y cuando los obreros se movilizan, se les criminaliza con la Guardia Nacional Bolivariana mandándoles a prisión. Se asesina, además, a líderes campesinos e indígenas ante el entrampamiento de la reforma agraria y la imposición de proyectos mineros sobre tierras comunales.

Por todo eso, consideramos que las fuerzas de izquierda, como el “chavismo crítico” con Marea Socialista, el PSL, los sindicatos del Encuentro Popular, etc., deben avanzar en procesos unitarios, movilizando a la población para convocar una Asamblea Constituyente hacia la socialización de los medios de producción fundamentales, nacionalizando la banca y el comercio exterior; dejando de subsidiar a los importadores; no pagando la deuda externa y poniendo controles a las ganancias de las trasnacionales sobre todo las que son parte de las empresas mixtas; hacerle frente a la espiral inflacionaria con verdaderos controles de precios y con escalas móviles de salarios, entre otras cosas. Estableciendo un verdadero Consejo de Planificación con la participación de los obreros, empleados públicos, trabajadores independientes, campesinos, comunidades indígenas, etc.

25 DE MAYO DE 1908: SE INSTALA LA CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA (CJC)

Por Victoriano Sánchez

En abril de 1838, Nicaragua se declaró Estado independiente, acelerando el proceso de desintegración del Estado Federal de la Republica de Centroamérica. No obstante, durante todo el siglo XIX, a pesar de las constantes guerras civiles, revoluciones y contrarrevoluciones, en todas las Constituciones de los mini Estados-Nacionales que surgieron, quedó establecida la posibilidad de reunificación de Centroamérica. Estos postulados constitucionales unionistas fueron desapareciendo en el transcurso del siglo XX.



De la fragmentación a los Estados nacionales

Así vemos que, en 1842, bajo el auspicio de El Salvador, Honduras y Nicaragua se creó efímeramente la Confederación de Centroamérica. En 1885, el general Justo Rufino Barrios quiso imponer por la fuerza militar la unidad de Centroamérica, bajo la hegemonía de Guatemala, lo cual terminó con su muerte y un rotundo fracaso. En 1896 se creó la Republica Mayor de Centroamérica (1896-1898), con la participación de Nicaragua, Honduras y El Salvador, la que duro apenas dos años, teniendo como capital a Managua. Al ascender al gobierno el general salvadoreño, Tomas Regalado, en 1898, El Salvador se retiró y fracasó el proyecto unionista.

En todo el siglo XIX los países más reacios a la reunificación centroamericana fueron Costa Rica y Guatemala. Esto tiene una explicación. En la segunda mitad del siglo XIX, fueron los países que más avanzaron en desarrollo de sus economías agroexportadoras. El relativo progreso que consiguieron todos los Estados Nacionales de Centroamérica en la segunda mitad del siglo XIX, con el auge de la exportación cafetalera, minera y plantaciones de banano, la llamada economía de enclaves, enterró para siempre el periodo de la anarquía (este periodo coincidió con una oleada revolucionaria en Europa contra las monarquías absolutistas) caracterizado por crisis económica, guerras civiles, revoluciones y contrarrevoluciones, pero con ello también quedó sepultado la experiencia del Estado Federal. Si comparamos estos dos periodos del siglo XIX, tenemos que la balanza se inclina hacia el bienestar de los Estados Nacionales. Por esta razón la conciencia centroamericanista fue debilitada y casi extinguida en el Siglo XX.

Las guerras de las oligarquías

El fracaso de la aventura militar de Justo Rufino Barrios se debió, en gran parte, a que Estados Unidos le retiró el apoyo. Estados Unidos prefería tener varios mini Estados donde ejercer influencia por separado, que tener una oposición centroamericana unida en su contra, como la de Colombia en relación a Panamá.

El relativo mejoramiento de las economías agroexportadoras no detuvo los enfrentamientos fratricidas. A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX se aceleraron las contradicciones entre las oligarquías gobernantes en los estados nacionales de Centroamérica.

El Salvador y Guatemala se enfrentaron en la llamada "guerra del totoposte". A raíz del derrocamiento del presidente salvadoreño Carlos Basilio Ezeta (1891-1894), se produjeron tensiones en la frontera con Guatemala, y el gobierno del general Manuel Lisandro Barillas Bercián (1886-1892), envió tropas que finalmente no combatieron.

En 1902 los presidentes de Nicaragua, Honduras y El Salvador intentaron resucitar el proyecto de la "República Mayor de Centroamérica", bajo la influencia del general Porfirio Díaz de México, quien estaba preocupado por el hecho que Estados Unidos había desmembrado la provincia de Panamá, para construir el canal interoceánico. La alianza entre estos tres países y México, era un peligro para el gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), quien se oponía a disolver la grandeza colonial de Guatemala en el proyecto unionista.

En 1906, el gobierno de El Salvador inició una ofensiva militar contra el gobierno de Guatemala, apoyando con armas al expresidente Manuel Lisandro Barillas Bercián, quien estaba exilado en México. Esta fue la segunda fase de la "guerra del totoposte". Las tropas de Manuel Estrada Cabrera pelearon en dos frentes, conteniendo la invasión desde México y desde El Salvador, lograron resistir y triunfar. Después de dos meses de combates, bajo la influencia de Estados Unidos, se firmó un armisticio en el buque de guerra norteamericano "Marblehead". Estados Unidos ya era el gran arbitro en Centroamérica.

A inicios de 1907 se produjo otra guerra entre El Salvador, Honduras y Nicaragua, que finalizó con el triunfo de las tropas nicaragüenses del general José Santos Zelaya, en la batalla de Namasigue, quien jugaba a ocupar el rol de Justo Rufino Barrios en la reunificación de



Centroamérica, pero esta vez bajo la hegemonía nicaragüense.

La conferencia de Washington de 1907

Todos los países de Centroamérica, con la excepción de la pacifica Costa Rica, vivía bajo la constante conflagración militar, golpes de estado y conspiraciones revolucionarias.

Un factor clave para comprender la desmembración de Centroamérica y los constantes conflictos, es no solo la incapacidad de las oligarquías para solucionar sus contradicciones, sino el surgimiento de Estados Unidos como potencia imperialista, que siempre quería negociar con pigmeos. A partir de la terminación de la guerra civil norteamericana o guerra de secesión (1861-1865) Estados Unidos comenzó a tener influencia decisiva en su frontera sur, especialmente en México y Centroamérica

Preparándose para la primera guerra mundial que se avecinaba, Estados Unidos, quería calmar su patio trasero, y con el apoyo de México, organizó una "Conferencia de Paz Centroamericana", reunida en Washington en noviembre y diciembre de 1907. El objetivo central era terminar con las guerras y conflictos y crear mecanismos de diálogo y negociación diplomática.

Elihu Root, Secretario del Departamento de Estado, muy animado, reconoció a la nación centroamericana, y escribió lo siguiente: "Ustedes son un pueblo de hecho; vuestra ciudadanía es intercambiable -vuestra raza, vuestra religión, vuestras costumbres,
vuestras leyes, vuestro linaje, vuestra consanguinidad y relaciones, vuestros vínculos sociales, vuestras simpatías y vuestras aspiraciones, así como vuestras esperanzas por el futuro".

Pero las intenciones del imperialismo era controlar y poner el orden en su frontera sur, cuando ya se estaba construyendo el Canal de Panamá.

Influenciados por las Conferencias de La Haya de 1899 y 1904, los gobiernos centroamericanos aprobaron, entre otros instrumentos, la "Convención para el establecimiento de una Corte Centroamericana de Justicia". A simple vista parecía un logro, pero en realidad, al no existir un Estado Federal, las decisiones de la Corte terminarían siendo desconocidas por los Estados, como realmente ocurrió, como veremos más adelante.

Con los tratados de Washington Estados Unidos creo un nuevo orden en Centroamérica, que predominaría de 1907 a 1927.

La Corte de Cartago

La Corte de Justicia Centroamericana (CJC) estaría compuesta por cinco magistrados propietarios y dos suplentes por cada país, electos por sus respectivos órganos legislativos y su sede estaría en la ciudad de Cartago, Costa Rica. El tratado tendría una vigencia de 10 años. La CJC podría conocer los conflictos entre gobiernos, el respeto a los tratados internacionales, y como una novedad jurídica, los ciudadanos podían demandar a sus gobiernos directamente ante la CJC.

Al final, se agregó un artículo anexo al tratado que estableció lo siguiente. "La Corte de Justicia Centroamericana conocerá también de los conflictos que pueda haber entre los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y cuando de hecho no se respeten los fallos judiciales o las resoluciones del Congreso Nacional".

Con este agregado de última hora, la CJC se convertiría en el supremo arbitro de los conflictos políticos de cada país. La CJC fue creada sin la existencia de un Estado Federal, sin capacidad coercitiva de obligar a los Estados a cumplir las resoluciones que dictara.

La CJC comenzó a funcionar el 25 de mayo de 1908.

Las demandas contra Nicaragua por el tratado Chamorro-Bryan

La prueba de fuego de la CJC fueron las demandas que primero Costa Rica y después El Salvador interpusieron contra el gobierno de Nicaragua, por la suscripción del Tratado Chamorro-Bryan en 1914

Después del derrocamiento del general José Santos Zelaya en 1909, por una conspiración de Estados Unidos, con el apoyo del presidente guatemalteco Manuel Estrada Cabrera, la oposición conservadora terminó tomando el poder. Habiendo perdido Nicaragua su soberanía, por encontrarse tomada por los marines norteamericanos, el gobierno de Adolfo Díaz suscribió el Tratado Chamorro-Bryan otorgándole en concesión por 99 años de una parte del territorio nicaragüense, incluido las islas en el mar Caribe y las islas del Golfo de Fonseca, donde se construiría una base militar, la soberanía de estas islas era compartida por los Estados de Nicaragua, El Salvador y Honduras.

La CJC se declaró competente para conocer el caso y después de cumplir los procedimientos dictó sentencia el 9 de marzo de 1917, declarando que el tratado Chamorro-Bryan amenazaba la seguridad nacional de El Salvador y violaba sus derechos de condominio en el Golfo; que también violentaban los artículos II y IX del Tratado de Paz y Amistad de 1907; que el Gobierno de Nicaragua estaba obligado a restablecer y mantener el estado de derecho con El Salvador que existía antes del tratado Chamorro-Bryan. De igual manera declaró que este tratado violentaba los derechos de navegación de Costa Rica en el Rio San Juan. En pocas palabras, la CJC dijo que el tratado Chamorro-Bryan era ilegal y debía restaurarse el status legal anterior a 1914.

Estados Unidos decide la muerte de la CJC

La reacción de Estados Unidos no se hizo esperar. El gobierno de Nicaragua retiró a su magistrado, y comenzó a torpedear a la CJC. En 1918, ya no se renovó el tratado que dio vida a la CCJ. Estados Unidos presiono a sus aliados para no continuar con la CJC.

Por intereses del imperialismo norteamericano prevalecieron la soberanía de los Estados nacionales, por encima de los intereses globales de Centroamérica. Nicaragua volvió a jugar el mismo rol de 1838, cuando fue el primer Estado en separarse de la Federación. En este caso, Nicaragua era la punta de lanza del imperialismo en la región.

La historia de la actual Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), creada en 1991-1992, en el marco de la aplicación de los Acuerdos de Esquipulas II, merece un artículo aparte.

1° DE MAYO SIN NOVEDAD Y BAJO AMENAZA DE ELIMINAR CONTRATOS COLECTIVOS

Por Sebastián Ernesto González

La movilización del 1° de mayo pasó sin pena ni gloria, un día del año más en el que se olvidó la enseñanza de la huelga de 1954. Cada dirigencia sindical hace presencia con su manta y grupos de afiliados para al terminar la movilización ir a celebrar. No existe una planificación real por el sindicalismo que tenga como objetivo movilizar a los afiliados como un preámbulo a una lucha mayor: la defensa del trabajo.

Movilización espontanea

La movilización se caracterizó por la ausencia de propaganda política, o de líderes políticos con sus seguidores. Probablemente para evitar la estigmatización de la prensa burguesa, que inmediatamente acusan al Partido Libre de copar estas movilizaciones.

Las Centrales Obreras se pusieron de acuerdo en publicar un discurso único, pero esto no impidió que el ex Presidente Manuel Zelaya arengara a los trabajadores en la Plaza Morazán, lugar donde terminaba la movilización.

La arremetida neoliberal del régimen post golpe y los planes de miseria impuestos por Juan Orlando Hernández, no han sido suficientes para estremecer la conciencia de la clase trabajadora y su dirigencia sindical, a pesar de que ya se perdieron muchas conquistas y se amenaza con eliminar los contratos colectivos.

Ningún contrato colectivo se ha firmado desde hace 7 años; es evidente que con el golpe de Estado del 2009, quien ha pagado muy caro las consecuencias ha sido la clase trabajadora. Fueron golpeando por partes y muy letales, sin importar si violentaban la ley al reprimir a los sectores de vanguardia que se levantaban en lucha.

El ejemplo más claro es la derrota sufrida por el magisterio. Al derrotar al gran gigante y referente de la lucha de los últimos 30 años, el régimen daba el gran paso para su ofensiva inhumana con los trabajadores, todos los demás sindicatos fueron cayendo como baraja de naipes.

Actualmente los sectores laborales ya no tienen como prioridad las mejoras de sus condiciones de trabajo o la pelea por un salario digno. Todo se ha reducido a agachar la cabeza para poder mantener el trabajo. Los ejemplos de despidos masivos son diversos y las formas en que el Estado lo impone es sin ninguna consideración.



La doble cara de los Secretarios Generales

Es así como el globo sonda para abolir la firma de los contratos colectivos se escucha en los medios periodísticos. En el diario La Tribuna (02/0572016) “Los secretarios generales de las tres centrales obreras del país, coincidieron ayer que con los despidos masivos, el cambio de nombre de las instituciones y la abolición de los sindicatos, cada vez más está en precario el contrato colectivo de los trabajadores”.

Juan Barahona (secretario de la FUTH): “Estamos perdiendo todas las conquistas que se lograron con la huelga de 1954, como el derecho a la organización, a la contratación y a la estabilidad laboral, pero con estos gobiernos neoliberales nos están quitando hasta los contratos colectivos”. Hilario Espinoza (secretario de la CTH): “La violación de los derechos laborales por parte del gobierno está por todos lados con los despidos masivos, con cambios de nombre a las instituciones y no se negocia ni se platica con las organizaciones sindicales y eso es un abuso que nos preocupa”. Daniel Durón (secretario de la CGT): “La situación de la crisis actual es compleja, hay que tratar de defenderse para sobrevivir porque hay un avasallamiento y laceraciones y si no se le da seguimiento a esta situación dictatorial vamos a tener graves problemas todos los de la clase asalariada”.

Defender los contratos colectivos

Pero estos mismos dirigentes son los que han firmado con el régimen los aumentos miserables al salario mínimo y traicionaron la lucha, como el caso de Daniel Durón, que traicionó la huelga del magisterio en agosto del 2010.

La defensa de los contratos colectivos es una realidad que será exclusiva solamente de los propios trabajadores, a quienes corresponde organizarse y propiciar las condiciones correctas para la permanencia de los mismos. La amenaza de eliminar los contratos colectivos será real si los trabajadores no asumen el compromiso de levantarse en lucha.

Hasta ahora el régimen Juaorlandista no ha tocado los contratos colectivos, pero sin duda alguna que lo hará si no encuentra oposición, a pesar de que no se han firmado la vigencia de estos contratos, aún siguen ahí, esperando a ser defendidos por los trabajadores o abolidos por el régimen.



PROTESTAS ESTUDIANTILES CONTRA PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN

Por Justo Severo Izquierdo

El proyecto de alfabetización "Honduras Aprende por una Vida Mejor", es un programa que ha generado inconformidad entre los estudiantes y padres de familia. Varios institutos han sido tomados por la comunidad estudiantil a nivel nacional, en protesta por las decisiones del Ministro Marlon Escoto, de imponer un proyecto sin la previa participación y discusión de estudiantes, padres de familia, maestros y gobierno. Los colegiales le exigen al ministro de Educación derogar o revisar la Ley de alfabetización, ya que se considera perjudicial para los intereses de los padres de familia y alumnado.

Las autoridades educativas han instruido que para que un estudiante de último año pueda optar a la graduación, como parte de su Trabajo Educativo Social (TES), debe alfabetizar a por lo menos dos personas que no sepan leer ni escribir. El estudiante o padre de familia se ve en la obligación de buscar a éstas personas, luego durante 20 sábados o domingos los alfabetizandos y alfabetizadores impartirán un promedio de cinco horas de clases por día, para hacer un total de cien horas, que son las que establece el requisito del Trabajo Educativo Social.

Dificultades que atraviesan estudiantes y padres de familia con esta ley

Entre las causas que impide realizar este programa es el factor económico y de seguridad ciudadana. El hecho de alfabetizar a dos personas, incurre en un gasto enorme, implica traslado de los alfabetizados, merienda, en algunos casos pago del día de trabajo; hay otros que aceptan formar parte del proyecto, siempre y cuando se les pague por ser alfabetizados; todo esto sale de los bolsillos de los padres de familia, agrandando más los costos de su precaria economía. El otro factor es el de la seguridad, muchos estudiantes tienen que desplazarse a zonas de alto riesgo, barrios y colonias sitiadas por maras y pandillas, todo esto, a cambio de la búsqueda de personas a quienes enseñarles a leer y escribir. Pero no todo termina acá, existen otras causas, estas tienen que ver con la parte pedagógica, el estudiante no está capacitado o formado para enfrentarse al reto de alfabetizar a una persona mayor, el alumno no cuenta con la madurez suficiente, partiendo del hecho que los alfabetizadores son menores de 14-15 y 16 años.



Otro punto por el cual reclaman los estudiantes, es la dificultad de encontrar personas analfabetas, si encontrar una los mete en tremendos aprietos, no digamos dos. Para el ministro Escoto, según el último censo, son 220,000 personas que no saben leer ni escribir, quien de manera sarcástica respondió "ajusta para todos" al momento que los estudiantes denunciaban la dificultad de hallar personas que no saben leer ni escribir. La pregunta para el señor Escoto es si ¿esas cifras están infladas para justificar la ayuda que recibe de las ONG. para el combate del analfabetismo? La verdad que no define si estas personas analfabetas la mayoría se encuentra en el área rural o urbana.

Medidas represivas

Escoto, ante las protestas, marchas y tomas de instalaciones, se ha volcado a reprimir y castigar a la comunidad estudiantil; el seis de mayo un fuerte grupo de estudiantes de los distintos centros educativos tomados de la zona norte, fueron reprimidos con gases cuando protestaban en el peaje salida a Puerto Cortés, algunos estudiantes fueron capturados por la policía. De igual manera, se ha encargado de acusar al Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (Copemh) y su dirigente Jaime Rodríguez, de promover las protestas de los estudiantes, acusación que no tiene ningún fundamento, en vista que las protestas surgieron de manera espontánea, de hecho, se refleja que no hay una sola línea de parte de los estudiantes, algunos exigen derogación de la ley, otros revisión o consideraciones. En represalia, Escoto decidió castigar a los directores de los centros educativos que han permanecido tomados con audiencias de descargo, también el cierre temporal de tres colegios en la zona norte, además amenazó con impedir que se ejecuten las clausuras en estos centros educativos.

Hay que dejar en claro que nadie se opone al proceso de alfabetización. El problema consiste en la medida impositiva que ejecuta el Ministerio de Educación, como una política del gobierno de Juan Orlando Hernández, de lavarse la cara ante los organismos internacionales. Como Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), planteamos que cualquier proceso de alfabetización debe ser impulsado por sectores que actúan en él, es decir: maestros, las personas que desean ser alfabetizadas, y, en todo caso, el Estado que impulsa el proyecto, pero no puede darse de manera impositiva.

MULTITUDINARIA MARCHA DEL 1 DE MAYO

Por Felisa González

Los medios de prensa calcularon en 20 mil personas la concurrencia a la gran marcha conmemorativa del día internacional de los trabajadores. Como desde hace ya varios años, convocó al evento el Movimiento Sindical y Popular Autónomo Guatemalteco, conformado por la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA) y el Movimiento de Trabajadores Campesinos (MTC).

Por fuera de esta coordinadora, se colocó a la cabeza de la marcha el Frente Nacional de Lucha (FNL), que incluye al mayor sindicato de trabajadores de la salud, y forma parte de otra coordinadora que aglutina a la Coordinadora Nacional, Indígena y Campesina (CONIC) y al Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), aunque estas dos agrupaciones no estuvieron presentes en la marcha. Esta coordinadora, llamada POVRES, se caracterizó por su apoyo velado al defenestrado gobierno de Pérez Molina y el Partido Patriota, con el que firmó pactos colectivos en salud y educación. Detrás del FNL iban unos pocos grupos, incluyendo a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos. Este bloque empezó a marchar hacia el Parque Central sin que el grueso de la manifestación lo siguiera.

Lo característico de la manifestación de este año fue la gran diversidad de sectores representados: sindicatos de fábricas y maquilas, sindicatos de alcaldías del interior, de trabajadores del Estado, agrupaciones de trabajadoras domésticas, un pequeño grupo de trabajadoras sexuales, el sindicato de docentes de la Universidad de San Carlos, el sindicato de trabajadores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Escuela de Historia de la misma universidad, agrupaciones de jóvenes de la calle y jóvenes trabajadores, agrupaciones de mujeres, trabajadores del Hospital San Juan de Dios, sindicatos de vendedores ambulantes y de la economía informal, de panificadores, del diario Prensa Libre, asociación de medios de comunicación comunitarios. Fue notoria la presencia de pilotos del transporte urbano protestando contra las extorsiones de las maras, y una caravana de taxistas que protestaban contra los abusos de la Empresa Municipal de Tránsito, la Policía Municipal de Tránsito y el alcalde capitalino ¡La clase trabajadora en pleno con todas sus corrientes! Además, la izquierda partidaria representada por URNG-Winak, el nuevo Movimiento Para la Liberación de los Pueblos, las Juventudes Comunistas de Guatemala, HIJOS y el PSOCA.

Entre las consignas levantadas destacó la denuncia de corrupción contra los diputados del Congreso de la República y la exigencia de su renuncia.



Los trabajadores estatales denunciaron despidos injustos y demandaron la renovación de pactos colectivos. Las y los obreros fabriles y maquileros exigieron libertad sindical y aumento de salarios. Las mujeres trabajadoras reclamaron igualdad de derechos y no a la discriminación. Los vendedores informales pidieron el respeto a su actividad y el cese a la persecución de parte de las autoridades municipales.

Las centrales sindicales reclamaron en sus comunicados políticas públicas que garanticen el acceso de la población a los servicios de salud y educación, al agua, seguridad social y vivienda digna; garantía de los derechos humanos, al trabajo y salarios dignos, el respeto a la libertad sindical; el acceso a la tierra; el rechazo al acaparamiento de recursos hídricos y naturales por parte de empresas mineras, hidroeléctricas y de agroexportación en detrimento de las comunidades indígenas y campesinas; denunciaron los ataques contra los pactos colectivos, la explotación del trabajo infantil y del trabajo femenino en las maquilas. También rechazaron los salarios diferenciados, el trabajo a tiempo parcial y exigieron una política fiscal progresiva, que haga que el que tiene más pague más.

La agenda de lucha es extensa, y lo que urge es la unidad en la acción permanente de todas las organizaciones de trabajadores, campesinos, indígenas, mujeres, estudiantiles y populares. La unidad debe hacerse patente no sólo en los días en que celebramos, como el 1 de mayo o el 20 de octubre. La coordinación que promueva luchas unitarias debe darse alrededor de una agenda mínima que incluya temas como: alza general de salarios, defensa de los pactos colectivos, respeto a la libertad sindical, rechazo a los salarios diferenciados y al trabajo a tiempo parcial; acceso a la tierra, respeto de los territorios y recursos naturales de las comunidades indígenas campesinas; derecho a la salud, educación y vivienda dignas; la persecución y enjuiciamiento de funcionarios públicos implicados en actos de corrupción y de empresarios cómplices que se benefician de los mismos.

Proponemos una gran marcha sindical, campesina y popular que promueva esta agenda de lucha, emulando a las y los compañeros que realizaron la Marcha por el Agua.



¿QUÉ PERSIGUEN LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE JUSTICIA?

Por Amílcar Rose

El pasado 26 de abril fue presentada una propuesta de reformas constitucionales en materia de justicia por la jefa del Ministerio Público Thelma Aldana, el comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala Iván Velázquez y el Procurador de los Derechos Humanos Jorge de León Duque, con la venia de representantes de organismos internacionales como el Sistema de Naciones Unidas y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

No es la primera vez que se presentan propuestas de reformas constitucionales en materia de justicia. Recordemos que a mediados del gobierno de Otto Pérez se presentó de parte de la Universidad de San Carlos, la Universidad Rafael Landívar y la Asies (un centro de investigación) una primera propuesta. A finales del año tanto la Cicig y la recién nombrada jefa del MP promovieron un proceso de consultas, que no prosperó.

Sin embargo, la crisis política del año pasado obligó a los factores de poder y al imperialismo a intervenir para reformar el régimen político antes de que le resultara incontrolable; todo esto dentro del plan Alianza para la Prosperidad (PAP) impulsado por Estados Unidos para garantizar sus inversiones. De esa forma, el discurso de lucha contra la corrupción y por los derechos humanos se vuelve la piedra angular de la política exterior gringa.

El núcleo central de las reformas que se pretende implementar gira alrededor de la independencia de los órganos de aplicación de justicia dentro del Estado, un sueño impulsado por la sociedad civil como saldo de los incumplidos Acuerdos de Paz. Iniciativa respaldada por la comunidad internacional y adversada por los poderes fácticos vinculados a fracciones burguesas de empresarios y ex militares, coludidos con el crimen organizado.

Entre lo más sobresaliente está, la creación de un Consejo de la Carrera Judicial (CCJ) que tendría a su cargo temas administrativos dentro del Organismo Judicial y la selección de magistrados para la Corte Suprema de Justicia, para posteriormente ser elegidos por el Congreso de la República; se priorizará a aquellos que hayan ejercido las funciones de jueces en distinto nivel, así como a profesionales del derecho, externos a la carrera judicial a propuesta de este mismo consejo. El periodo de funciones de los magistrados se aumenta a doce años y la elección de cada magistrado se realizará en momentos distintos. El CCJ se conformará partir de la elección que los distintos jueces dentro del sistema judicial hagan, es decir representantes de los jueces de primera instancia, de paz, de apelaciones, etc.



El jefe del MP será electo siempre por el presidente de la República, manteniendo el carácter bonapartista del ejecutivo, pero garantizando que éste no pueda destituirlo y aumentando su periodo a seis años. Las propuestas saldrán del CCJ, que seleccionará entre abogados, con experiencia en materia penal entre otras cosas.

Por otro lado, se hace un guiño al movimiento indígena al garantizar el reconocimiento de la jurisdicción de aplicación de justicia de los pueblos, sin tomar en cuenta el hecho de que la Corte de Constitucionalidad (CC), pueda revertir los fallos. Se prohíbe además que los civiles sean enjuiciados en tribunales militares, pero obviando el hecho de que los militares sigan teniendo un fuero especial.

En lo que se refiere a la CC, el periodo de sus magistrados aumenta a 12 años su periodo. La elección se hará de forma individual en distintos momentos y se mantiene la estructura corporativista, aumentando a doce magistrados; tres electos por el ejecutivo, tres por el judicial y tres por el Congreso. Sin que se reconsidere muchas de sus prerrogativas en materia de fallos y de competencias.

La novedad es que reduce parcialmente tal estructura corporativa, pues se elimina las comisiones de postulación, que era una forma de garantizar el control de tales órganos, como se denunció durante 2014, por parte de las distintas élites. El Congreso por su parte se compromete a realizar reformas a la Ley de Carrera Judicial y a la de Amparos y Exhibición Personal; sobre esta última se avecina un fuerte debate, porque como es sabido, la figura de amparo ha sido una táctica para entorpecer ciertos procesos judiciales, pero también es una garantía del cumplimiento de derechos cuando se presuma o se establezca que alguna instancia del Estado viola los de los procesados.

En los días subsiguientes Aldana y Velázquez presentaron la propuesta de Política Criminal Democrática que prioriza la prevención del delito y la búsqueda de medidas de resolución de conflictos en materia penal, lo cual consideramos correcto. Pero sin hacer referencia a las figuras legales que garantizan la persecución de defensores de derechos, como en el caso de megaproyectos y defensa del territorio.

Todas estas reformas democráticas persiguen el objetivo central de hacer funcionar mejor los tribunales, castigando la corrupción excesiva, incluyendo más a los indígenas, para recuperar la credibilidad de las masas hacia estas instituciones, desviar la rebeldía de las masas hacia las instituciones de la democracia burguesa, y que sea ahí donde se decidan los principales conflictos, por medio de sentencias y no a través de la movilización popular

LA HUELGA DEL 26 Y 27 ABRIL: UN BALANCE NECESARIO

Por José René Tamariz

La huelga con movilizaciones de los días 26 y 27 de abril tuvo una participación masiva, tanto a nivel nacional como regional. Según datos oficiales del Ministerio de Educación Pública (MEP) en la gran área metropolitana (GAM) la participación en las instituciones educativas fue del 90% y en las zonas rurales fue de 70%, superando con creces el requisito del 60% para declarar una huelga legal. Por otro lado, la participación del sector salud también fue masiva y espectacular, por ejemplo, la participación de los trabajadores de la salud en el hospital de San Carlos fue del 85%; en ciudad Neily, del 85%; en el hospital Escalante Padilla de Liberia, del 80%; en Guápiles, del 85%; en Santa Cruz, del 70%; en Turrialba, del 80%; en Heredia, del 80%; en Nicoya, del 75%; en San Vito, del 80% y así sucesivamente en los demás centros hospitalarios.

Esta alta participación del sector salud en la huelga se explica, en gran parte, porque el gremio de los médicos se ha radicalizado, ya que pretenden despojarlos de sus incentivos, lo cual los llevaría a una reducción significativa de sus salarios. Asimismo, la participación de otros sectores fue importante, tales como las universidades públicas y sectores populares.

Contexto Político

La gran masividad de la huelga de los días 26 y 27 de abril es el producto y resultado del profundo, fuerte y extenso descontento obrero y popular que existe en amplios sectores de la población en contra el gobierno de Solís y los partidos neoliberales de la Asamblea Legislativa. Este dúo nefasto, gobierno y partidos neoliberales, con sus proyectos de leyes, tanto de reducción del gasto público, léase reducción y eliminación de componentes salariales, como de aumento de los impuestos, léase más reducción de los salarios, pretenden hacer pagar el déficit fiscal, provocado por el PLN, a los trabajadores, sectores populares y clases medias.

El enojo y descontento de los trabajadores y demás sectores populares también se deben a otras razones, tales como, el congelamiento salarial impuesto, prácticamente, desde el año 2015 por el gobierno de Solís, así como, los ataques a las convenciones colectivas, el encarecimiento de los precios de servicios básicos y de productos, a pesar, de la supuesta inflación cero. Por otra parte, existe un gran malestar debido a la estafa política del “cambio” prometido en campaña política-electoral por Guillermo Solís y el Partido Acción Ciudadana (PAC). Estas, entre otras, causas explican la gigantesca movilización nacional del día 26 de abril y las grandes manifestaciones regionales del día 27 de abril.

El Proceso de Huelga del 26 y 27 de abril.

El Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO) discutió y ratificó a finales del mes de marzo, realizar la huelga para los días 26 y 27 de abril. Por su parte, la Asociación de Nacional de Educadores (ANDE) votó en Consejo Nacional el día 2 de abril, lanzar la huelga para los días 26 y 27 de abril. Ese mismo día, 2 de abril, Ricardo Molina, Presidente de la APSE, informó al Consejo Nacional de la propuesta de huelga para los días 26 y 27 de abril. Los integrantes de la tendencia sindical Cambiemos nos pronunciamos a favor de apoyar y participar en ese movimiento huelguístico.

Al final, se votó convocar a Asamblea Nacional de Presidentes de bases para el día 22 de abril para que discutiera y ratificara la participación en dicho movimiento. Al mismo tiempo, en ese Consejo Nacional, se acordó llevar la discusión de participar en ese movimiento huelguístico a las asambleas de bases que se realizaron entre los días 8 y 15 de abril. Sin embargo, para sorpresa de casi todos los apsinos, tanto la agenda oficial de la directiva nacional para las asambleas de bases y para la asamblea nacional de presidentes de bases no hacía mención de la huelga del 26 y 27. Es decir, para el sector mayoritario de la directiva nacional no existía ningún llamado a huelga, la ignoraba en las propuestas de agenda. Peor aún, en las asambleas de bases a las cuales asistían los dirigentes de planta de la directiva nacional, se oponían abiertamente a participar en la huelga de esos dos días.

En otras palabras, estaban en contra de la huelga y tenían claramente una política de desmovilización. Una de las razones para desmovilizar, entre otras, era que como nos encontramos en un proceso de negociación con el gobierno de la nueva convención colectiva, no debíamos realizar la huelga del 26 y 27, porque estropearían las negociaciones.



Esta era un argumento falaz, porque más bien la movilización fortalece a las organizaciones sindicales en el proceso de negociación de la nueva convención colectiva.

No obstante, mientras el sector mayoritario de la directiva nacional desmovilizaba en un pequeño sector, en la mayoría, casi absoluta, de las asambleas de bases a nivel nacional, como una reacción en cadena, votaban de forma democrática y por mayoría, participar en la huelga del 26 y 27 de abril. Las bases del sindicato APSE habían decidido, previo, a la asamblea nacional de presidentes de bases ir a huelga.



Llegó la asamblea nacional de presidentes de bases del día viernes 22 de abril. En ella, las bases, votaron por abrumadora mayoría participar de forma activa en la huelga de los días 26 y 27 de abril convocada por el Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO) y el sindicato ANDE. En esta asamblea se enfrentaron dos posiciones políticas-sindicales: la de la mayoría de la junta directiva nacional y otro pequeño sector del sindicato que proponían participar solamente un día de huelga y, el sector mayoritario del sindicato, que propusimos participar de forma activa los dos días de huelga, el 26 y 27 de abril. La primera posición política-sindical obtuvo solamente 88 votos, mientras que la segunda posición logró una votación, abrumadoramente mayoritaria, de más de 700 votos.

En la asamblea nacional de presidentes de bases del día viernes se recurrió, por parte de un sector de la mesa directiva, a múltiples maniobras y triquiñuelas para evitar que se discutiera y votara, primero, el cambio del orden del día de la agenda y, segundo, trataron de impedir la discusión y votación de la propuesta de participación de los dos días de huelga, 26 y 27 de abril, del sindicato APSE. Para evitar esa discusión y votación recurrieron a un reportorio de falacias políticas y legales que, en el fondo, pretendían provocar el miedo a los rebajos salariales y despidos de los trabajadores.

Sin embargo, ninguna de estas falacias logró calar entre la mayoría absoluta de los presidentes de bases que, previamente, en sus asambleas de bases ya habían decido y votado participar en los dos días de huelga. Una vez más, esta decisión y votación histórica de la asamblea de presidentes de bases del sindicato APSE demuestra que las bases han superaron a su dirigencia nacional y les han enseñado como debe actuar una verdadera dirección sindical.

La discusión y la política del miedo sobre los rebajos salariales y los eventuales despidos que esgrimía el sector mayoritario de la directiva nacional de la APSE, para no participar en la huelga del 26 y 27 de abril, fue resuelta en la práctica por las bases de los sectores de la educación y salud. Al final, el asunto de las represalias es un problema de tipo político, no solo legal, si la correlación de fuerzas entre las clases que luchan contra el gobierno y los neoliberales es favorable, por su masiva participación, esa masividad, fuerza y fortaleza del movimiento de los trabajadores impide cualquier represalia.

El día 28 de abril, fecha en que el gobierno convocó al bloque sindical BUSSCO para negociar, se produjo un altercado. La dirigencia de dicho bloque en un error político pretendió evitar la participación en las negociaciones de la dirigencia del sindicato APSE que, más allá de su política desmovilizadora, la organización de conjunto había participado masivamente en la huelga, lo cual le otorgaba el derecho a su participación. Este error se corrigió y enmendó y el 29 de abril, la dirigencia del sindicato participó en las negociaciones.

Caracterización de la Huelga del 26 y 27 de abril.

La huelga y movilizaciones de los días 26 y 27 de abril fue un éxito, desde el punto de vista de la gigantesca participación de los trabajadores de la educación, salud y otros sectores sociales. Asimismo, desde el punto de vista de que el gobierno y las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) no lograron rebajar salarios ni despedir trabajadores, por su gran masividad, constituye un triunfo parcial del movimiento. En el sector salud, existe un hecho importante. Todas las huelgas son declaradas ilegales, porque legalmente está prohibido el derecho a huelga en dicho sector, sin embargo, fue tan grande la participación de dicho sector que ello impidió que se les rebajara el salario a los trabajadores de la salud.

Sin embargo, desde el punto de vista de las demandas planteadas por el pliego petitorio no existe ningún triunfo. El movimiento se encuentra, tal como iniciamos e intacto. Pero es necesario e importante destacar que la gran participación en la huelga, le da confianza y fuerzas al movimiento de los trabajadores para las grandes jornadas de luchas que se avecinan con la nueva conformación y agenda del directorio de la Asamblea Legislativa, que pretende, aprobar por la vía rápida, un combo de proyectos, fusión de varios proyectos como el de Sandra Pisk del PLN, PUSC y del poder Ejecutivo que pretende reducir y eliminar componentes salariales, derechos y conquistas sociales y económicas logradas en las últimas décadas. ■

PREPAREMOS UNA JORNADA DE MOVILIZACIONES PARA EXIGIR RESPETO POR LA VIDA, LIBERTAD DE PRENSA Y ORGANIZACIÓN SINDICAL

Por Maximiliano Fuentes

Durante los gobiernos nacionalistas de Porfirio Lobo Sosa y Juan Orlando Hernández hemos asistido a los más grandes ataques contra los derechos y libertades individuales. Durante este proceso, se han cercenado derechos laborales, sociales y políticos, hasta el punto de que varios dirigentes gremiales y sindicales, entre ellos nuestro camarada José Manuel Flores Arguijo, han sido vilmente asesinados por las fuerzas represivas del Estado.

De la misma manera, se han desarticulado organizaciones sindicales y atentado contra la libertad de prensa y de opinión, pero lo peor de todo, se atenta con el derecho por la vida. El atentado contra Felix Molina y el asesinato de Berta Cáceres son una muestra clara de la situación de indefensión producto del retroceso del movimiento sindical y popular.



La vinculación del gobierno en el asesinato de dirigentes populares

Las capturas realizadas por el Ministerio Público por medio de la Agencia Técnica de Investigación ATIC han evidenciado la participación de la institucionalidad del Estado en la planificación y ejecución del asesinato de Berta Cáceres. De la misma manera, en que fueron asesinados Alfredo Landaverde y el General Julián Arístides González, por la alta cúpula policial, el asesinato de Berta Cáceres demuestra la forma en que operan el Ejército y la Policía Nacional en la ejecución de crímenes violentos, lo cual, a todas luces constituye un estrepitoso negocio.

En la ejecución de la operación Jaguar fueron capturados parte de los asesinos intelectuales y materiales de la dirigente indígena, que por cierto, era personal vinculado a la Empresa Desarrollos Energéticos S. A. (DESA) quienes por medio de su Gerente Sergio Rodríguez y Ex Jefe de Seguridad, Douglas Bustillo, Teniente retirado del Ejercito de Honduras, contrataron los servicios del Mayor de las Fuerzas Armadas de Honduras, Mariano Díaz para planificar el sangriento asesinato.

Sin embargo, el asesino material, es decir quien ejecutó a Cáceres fue Edilson Duarte, Sicario contrato para ejecutar el asesinato. Cabe señalar, que las personas implicadas en el violento crimen fueron denunciadas en diversos momentos por Berta, que por cierto, desde hace varios años libraba una lucha férrea con las compañías explotan los recursos hídricos en el occidente de Honduras.

Resulta evidente las razones por las cuales la Empresa Desarrollos Energéticos (DESA) mando a ejecutar a Berta Cáceres, dado que su lucha por proteger el ecosistema, recursos hídricos y el derecho de los pueblos indígenas por conservar su espacio territorial, implicaba enormes pérdidas para los intereses e inversiones de la empresa. Sin embargo, la captura de los implicados demuestra la forma en que el gobierno de Juan Orlando Hernández protege a los propietarios de la Empresa Desarrollos Energéticos, tienen vínculos directos con el Partido Nacional. Para el caso, Gladis Aurora López, Presidente del Comité Central del Partido Nacional y Vicepresidente del Congreso Nacional es la propietaria del acceso público que da al río donde se ejecutó el proyecto energético de su propiedad. Así mismo, se encuentran vinculados con este proyecto energético la familia Atala, propietarios de Banco Ficohsa y grupo empresarial ampliamente favorecido con las políticas públicas aprobadas en las dos últimas administraciones de Estado.

Defender la vida de los dirigentes

La jornada de movilizaciones emprendidas por el COPINH en las inmediaciones de casa de gobierno marcan la ruta a seguir por el movimiento popular y sindical. No basta con la captura de los asesinos a sueldo, sino también de todos aquellos que tienen vínculos con la empresa y el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca y que de alguna manera participaron en la planificación y ejecución del asesinato.

Por otro lado, es muy importante exigir de forma paralela la desarticulación del Ejército y la policía, dado que son instituciones que no resguardan la pequeña propiedad, es decir, los bienes de los trabajadores y los campesinos, al contrario, contribuyen con la perpetuación del orden cimentado en la desigualdad. De la misma forma, la Policía y el Ejercito funcionan como organismos que controlan y dirigen operaciones de forma conjunta con el narcotráfico y el crimen organizado, por tal razón disolverlos y articular comités de autodefensa en los barrios y colonias populares, así como en la mayoría del territorio nacional sigue siendo nuestra propuesta.